



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2022
ISSN 1887-4606
Vol. 16(3) 573-597
www.dissoc.org

Artículo

**Perfil léxico-discursivo de la inmigración
en la prensa escrita chilena**

*Lexical-discursive profile of immigration in the
Chilean written press*

Marco Contreras Castro
Universidad de Concepción, Chile

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar la noción de inmigración en artículos de la prensa chilena en el periodo de campaña política presidencial del 2017. Se busca responder a las interrogantes ¿cómo se construye discursivamente el acontecimiento inmigración? y ¿cómo se construyen los participantes del acontecimiento migración? El corpus de trabajo está compuesto por 24 textos periodísticos de diversos medios digitales y organizados a partir de categorías gramaticales y discursivas. Los hallazgos permiten interpretar de los artículos de prensa que la inmigración es vista como caos, como delito o delincuencia, como responsabilidad y como un fenómeno complejo. Ello permite construir un perfil léxico y discursivo del fenómeno inmigración a partir de lo declarado por diversos locutores políticos en situaciones de enunciación política.

Palabras clave: análisis del discurso, inmigración, elecciones presidenciales, perfil léxico-discursivo

Abstract

This article aims to analyze the notion of immigration in Chilean press articles during the 2017 presidential political campaign. It aims to answer the questions: how is the immigration event discursively constructed, and how are the participants of the migration event constructed? The corpus is composed of 24 journalistic texts from various digital media organized in grammatical and discursive categories. The findings suggest that immigration is seen as chaos, as crime or delinquency, as responsibility and as a complex phenomenon. This makes it possible to construct a lexical-discursive profile of the immigration phenomenon based on the statements made by various political speakers in situations of political enunciation.

Keywords: discourse analysis, immigration, presidential elections, lexical-discursive profile

Introducción

El presente trabajo forma parte de uno mayor denominado “Perfil discursivo de la inmigración y la representación de imaginarios sociales”.¹ Un asunto que preocupa en estos últimos años a la política y a la sociedad chilena es la creciente inmigración. El aumento de este fenómeno ha tomado fuerza, entre otras razones, por el mejoramiento económico de Chile respecto a su entorno, lo que se traduce concretamente en mayores oportunidades de empleo y mejores remuneraciones. Al respecto, el estudio de Gissi, Pinto y Rodríguez (2019: 132) indaga sobre la percepción de los ciudadanos colombianos respecto de Chile y destaca que “Chile reúne las condiciones necesarias para que un individuo logre sus objetivos, especialmente en el ámbito laboral”. Asimismo, añade que parte de la prensa colombiana denomina “sueño chileno” a la intención de migrar a Chile.

Según el último censo poblacional, el porcentaje de inmigrantes (extranjeros que declararon residir habitualmente en Chile) aumentó, pasando de 0,8% en 1992 (105.070 personas) a 4,35% en 2017. Un informe del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE) señala que, de los inmigrantes internacionales censados, 66,7% declaró haber llegado a Chile entre 2010 y 2017, principalmente a partir de 2016.² Del total de inmigrantes, un 50,7% proviene de tres países de América Latina: Perú (25,3%), Colombia (14,2%) y Venezuela (11,2%).³ Otro aspecto que ha influido en la llegada de extranjeros es el esfuerzo humanitario desplegado por el Estado de Chile para recibir refugiados provenientes de Venezuela y Haití,⁴ debido a las crisis políticas y sociales por las atraviesan.

Ante este fenómeno, los actores políticos abordan en sus intervenciones las problemáticas, particularidades y efectos que la inmigración presenta en la realidad nacional. Estudios recientes y pasados han destacado el rol de los medios de comunicación en la construcción de un relato de la realidad social, en donde se inscriben las actitudes de los políticos frente a diversas problemáticas sociales (por ejemplo: delincuencia, acceso a la educación, distribución de la riqueza, inmigración, entre otros).

Numerosos trabajos han abordado el discurso político a través de los medios frente a la migración. Entre ellos han de destacarse, por ejemplo, el estudio realizado en Ecuador por Gómez-Calderón, Mila-Maldonado y Márquez Domínguez (2016), quienes concluyen que el tratamiento de la información sobre el proceso migratorio tiende a ser negativa sobre todo en tres aspectos: entrada irregular, delitos perpetrados e ilegalidad del visado, principalmente de venezolanos. Es interesante notar los mismos tópicos y el mismo tratamiento informativo negativo están presentes en la presente

investigación. Por su parte, el trabajo de Fortuny y Torino (2019) en Estados Unidos revela que los estadounidenses perciben a las poblaciones migrantes como una amenaza a la seguridad nacional e incluso se refleja en las expresiones de los ciudadanos el miedo a la invasión por parte de un otro externo, lo que ha llevado al uso frecuente del rótulo de problema para referirse a la inmigración. Como se verá más adelante, la noción de problema asociado a la inmigración será uno de los principales tópicos que se abordan desde el discurso político, puesto que ya su nominación da cuenta de una designación negativa en términos de Veniard (2013). La investigación de Martí Solano (2012) en Reino Unido analiza la entrada léxica inmigrante ilegal. La prensa británica correlaciona esta nominación con criminalidad, además de asociarla con problemas de inseguridad y marginalidad. Como se aprecia, el tratamiento de la información también es negativo, algo que se repetirá en los discursos políticos chilenos que aborda este trabajo. Por último, Pietro Andrés y Fernández Romero (2020) en España analizan los discursos de la prensa respecto al endurecimiento de las políticas públicas para enfrentar el fenómeno de la inmigración, las que promueven mayor legalidad y orden. Llama la atención que, para justificar tales medidas, se dejan entrever argumentos que apelan al miedo o alarmismo. Como se advertirá, el discurso en Chile también deja entrever que la argumentación en ocasiones se torna emocional ante los aspectos negativos de la migración. Es interesante -y a la vez paradójico- notar fenómenos discursivos comunes tendientes a transmitir una visión negativa del proceso migratorio considerando que nos encontramos en un escenario globalizado en donde el tránsito interfronteras es cada vez más recurrente.

Luego de revisar estos antecedentes, es necesario mencionar que, en periodo de campaña presidencial, es especialmente interesante abordar las ideas que expresan los políticos sobre la inmigración, puesto que sus planteamientos podrían regir los destinos de las medidas estatales respecto de este fenómeno. Dichas ideas se concretan en sus discursos y suelen ser transmitidas por los medios de comunicación, los que, a través de la prensa, intentarán dar cuenta del proceso que llevará a un candidato y a su conglomerado político a dirigir los destinos del país por un periodo de cuatro años. Entonces, es clave preguntarse ¿cómo se construye discursivamente el acontecimiento inmigración en la prensa escrita desde un posicionamiento político? y ¿cómo se construye discursivamente la noción de inmigrante a través de los textos periodísticos?

Este trabajo busca principalmente aportar a la comprensión sobre la forma en que se construye la migración en un corpus representativo de la prensa escrita chilena en el periodo comprendido entre noviembre de 2016 y abril de 2018. A partir del análisis de las construcciones léxicas y sintácticas se pretende caracterizar los mecanismos lingüísticos que utiliza el discurso

político chileno para representar la inmigración en el periodo de elecciones presidenciales de 2017.

En particular, se persigue describir cómo se representa discursivamente el acontecimiento inmigración en la prensa a través de la construcción de un perfil léxico-discursivo para observar el posicionamiento del sujeto sobre el tema. Por otra parte, se busca explicar cómo se representa el agente inmigrante a partir de la construcción de un perfil léxico-discursivo para conocer la manera en que es identificado en la prensa. En este trabajo se entenderá como perfil léxico-discursivo la determinación de patrones de uso de vocablos en un conjunto de textos, realizada a través de un análisis que presta atención a las significaciones sintagmáticas y paradigmáticas, establecidas por los términos al relacionarse con otros en contigüidad cotextual y contextual.

Marco teórico

Teoría del Análisis del Discurso

El Análisis del Discurso (AD) aborda como nivel de estudio las estructuras transoracionales (Charaudeau, 2005), entendidas como entidades lingüísticas superiores a la oración, las que presentan ciertas regulaciones distribucionales dependientes de aspectos extralingüísticos, especialmente de origen social y cultural, las cuales determinan la configuración de los mensajes y su posterior transmisión desde su enunciador, transmitidos en un espacio social que nutre al lenguaje de significados lingüísticos y no lingüísticos. Ello supone la puesta en escena de un proceso de construcción regulado por principios sistemáticos y ubicado en una dimensión textual.

Una de las tareas del AD intenta establecer la relación entre enunciados pertenecientes a épocas distintas y su posterior confluencia en la construcción de los significados discursivos. En este sentido, todo discurso es caracterizado por su polifonía, es decir, la presencia de múltiples voces que, involucradas entre sí, contribuyen a la construcción e interpretación de un texto. Según Ducrot (1984), la polifonía se trata de la puesta en escena en el enunciado de voces que se corresponden con puntos de vista diversos, los cuales se atribuyen -de un modo más o menos explícito- a una fuente, que no es necesariamente un ser humano individualizado.

A propósito de los elementos enunciativos del AD y para efectos de este trabajo, es necesario mencionar los conceptos de discurso referido y heteroglosia. El primero es definido como la inserción de discursos que remiten al discurso de otro. Este juego entre un discurso directo (por parte

del responsable del texto) y uno indirecto (la fuente de la información) permiten identificar un discurso citante y un discurso citado (Pereira, 2017). En la prensa escrita es usual la presencia del recurso del discurso referido para garantizar la impresión de objetividad que los medios, en el rol de actores sociales de fuente de información actualizada, intentan resguardar. El segundo concepto, relacionado con el primero, es heteroglosia, que se refiere a la multiplicidad de formas del uso del lenguaje asociadas a las distintas esferas de la praxis social, de las que los sujetos se apropian para hablar. Bajtín (1982) señala que hablar implica incluir en su discurso la alusión a las palabras que alguien más dijo en algún momento del pasado. En este sentido, los hablantes adquieren la capacidad de comunicarse verbalmente en situaciones concretas en la medida en que se apropian y adaptan a su propia intención lo que otros han dicho a lo largo de la historia en situaciones diversas.

En este trabajo se asumirá la perspectiva de la escuela francesa del AD, específicamente desde la Teoría de nominación en la prensa según Veniard (2013), entendida como procesos lingüístico-discursivos que consisten en atribuir nombre o nombres a un segmento que forma parte de la realidad. Este fenómeno resulta ser clave en la construcción simbólica de acontecimientos complejos (como la inmigración) que están compuestos por hechos y elementos variados, puesto que les atribuye un nombre que agrupa la multiplicidad de sus componentes y los reduce a un elemento único que no necesariamente se corresponde con su sentido original. El hecho de que algo pueda ser nombrado implica significación y, como consecuencia, orienta su delimitación, categorización e interpretación. En el discurso de la prensa, los objetos de la realidad se integran en la dinámica mediática -que exige una transmisión rápida de contenidos- y pasan a formar parte de un discurso que contiene rótulos⁵ ya preestablecidos que, además de nominar, encasillan y crean etiquetas estereotipadas que provocan impacto social.

Por último, considerando el aspecto contextual de los discursos, cabe mencionar los planteamientos de Maingueneau (2005) que postula que los sujetos van dejando en el discurso sus marcas subjetivas de posicionamiento, como huellas espaciales y temporales de la enunciación bajo la forma de referencias deícticas. De forma de abarcar la compleja amplitud del contexto, es preciso identificar paralelamente: en primer término, las pistas que dan cuenta de la aparición del sujeto en el enunciado; en segundo, los vestigios que permiten reconocer la relación del sujeto con su interlocutor y en tercero, las marcas actitudinales o afectivas del enunciador respecto al enunciado.

Discurso político

El AD ha otorgado gran interés al Discurso Político por la importancia que posee dentro de las interacciones sociales producidas por hablantes que ostentan el poder y autoridad dentro de una estructura institucional. Aunque existe una dificultad para definir el discurso político (Verón, 1987), existe consenso en considerarlo como una actividad discursiva considerada en función de sus condiciones sociales de producción, fundamentalmente enmarcada dentro de condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico coyunturales. (Pêcheux, 1978; Mangone y Warley, 1994).

Ante este escenario, es importante destacar que el discurso político se inserta dentro de una esfera social en la que “se dan relaciones de fuerza simbólicas por la conquista y el manejo de un poder que no puede ejercerse sino cuando éste se basa en una legitimidad adquirida y atribuida” (Charaudeau, 2009). Por lo tanto, es importante para el agente político conseguir el objetivo de un sistema de ideas, transmitirlo y legitimarlo, por una parte, ante las élites que ostentan el poder y, por otra, ante las masas que están conformadas por los individuos ciudadanos. La subjetividad de los actores políticos da cuenta de una actividad enunciativa que promueve el proceder a partir del planteamiento que hace el enunciador sobre cómo debe interpretar la realidad expresada en su discurso.

Otra característica esencial del discurso político es su mediatización. Los medios de comunicación poseen un rol protagónico en la selección, énfasis, limitación y transmisión de la información que llega a los ciudadanos, puesto que “no transmiten lo que ocurre en la realidad social, sino que imponen lo que construyen del espacio público” (Charaudeau, 2003). En este escenario, el discurso del actor político es intervenido la mayoría de las veces por un periodista, quien retoma el mensaje original y lo transforma en un género periodístico (noticia, reportaje, debate), eligiendo recursos como la exposición, narración, argumentación, etc., y construye una imagen de los interlocutores a partir de esas elecciones (Charaudeau, 2004; Retis, 2004).

Si bien el papel de los medios de comunicación es exponer las distintas opiniones y sus argumentos para que el ciudadano se forme una idea propia (Charaudeau, 1986), también juegan un rol como agentes de legitimación y deslegitimación. Los actores políticos, investidos de poder y autoridad, se apropian de una identidad discursiva que los valida como interlocutores de gran prominencia social, para así influir a los otros en el transcurso del intercambio lingüístico (Charaudeau, 2002).

Diseño metodológico

El estudio se ha realizado dentro de un enfoque cualitativo de corte interpretativo. Se pretende describir hechos discursivos para dar cuenta de la articulación del discurso político mediatizado en torno a la inmigración, al agente inmigrante y al proceso migratorio. Según Martí Solano (2012), el tratamiento mediático de la inmigración tiene una influencia directa en la imagen y la opinión de una sociedad en particular en torno a este fenómeno, puesto que la información, el uso de estereotipos y la repetición informativa guían una forma de pensamiento respecto del asunto.

Para llevar a cabo la labor analítica de este trabajo, se ha asumido la perspectiva de análisis del discurso de corriente francesa, desde la teoría de la nominación propuesta por Veniard (2013). La aplicación del principio nominativo al acontecimiento inmigración consideró el análisis de dos nominaciones recurrentes en la prensa: “inmigración” e “inmigrante”. Para determinar el perfil léxico discursivo, se consideró la relación cotextual y contextual del acontecimiento con entradas léxicas habituales, entre ellas problema, delincuencia, ilegalidad, responsabilidad. Esta metodología fue acompañada por la descripción de elementos enunciativos como la negación polémica, la polifonía (Ducrot, 1984) y el posicionamiento discursivo (Maingueneau, 2005).

Categorías de análisis

El análisis de los datos ha sido realizado a partir de dos categorías complementarias: una gramatical y una discursiva. La primera considera el estudio de las nominaciones en el seno del enunciado, mediante nominalizaciones, adjetivaciones y funcionamiento del signo verbal y grupos. La segunda categoría interpreta las nominaciones en el nivel del discurso, buscando visualizar el contexto general que permita situar enunciativamente al hablante y su discurso mediante recursos deícticos, (personal, espacial y temporal), construcciones adverbiales y construcciones sintácticas en el nivel supra oracional.

La construcción del corpus

El corpus está compuesto de veinticuatro textos periodísticos de medios de prensa aparecidos en su versión digital.⁶ Entre los textos escogidos, diecisiete corresponden al género noticia, tres textos a columnas de opinión, dos a editoriales, una carta al director y una entrevista. Se han escogido

textos pertenecientes a diferentes medios de prensa, tales como El Mercurio,⁷ La Tercera,⁸ Publimetro.⁹ Además, se han incluido otros medios de soporte electrónico, tales como ADNRadio.cl,¹⁰ Biobio.cl,¹¹ El País,¹² El Mostrador,¹³ CNNChile.cl¹⁴ y Cooperativa.cl.¹⁵ Estos medios digitales han sido seleccionados tanto por su presencia como por su tradición en el país.

El primer criterio para la construcción del corpus fue, en primer lugar, la pertinencia temática, es decir, se seleccionaron de textos pertenecientes al ámbito de la inmigración. El segundo criterio corresponde a una selección tomando en cuenta los géneros discursivos, donde se incluyó noticias, columnas, editoriales, entrevista y cartas al Director. Esto último permite dar cuenta de la “heterogeneidad enunciativa y textual” (Moirand, 2009) que presentan los textos al momento de referirse a la inmigración, lo que viene a enriquecer el tema tratado mediante el aporte de las diferentes miradas. El tercer criterio escogido es la periodicidad, en la que se buscó textos sobre inmigración durante la elección presidencial de 2017 y sus meses posteriores. Este criterio se funda en el supuesto de que durante las campañas electorales los discursos sobre temas candentes, tales como inmigración, delincuencia y terrorismo, se exacerban (Charaudeau, 2005). Bajo esta lógica, los candidatos presidenciales están obligados a referirse sobre la inmigración, debido a que se trata de un tema de actualidad en Chile.

Análisis de datos

En este apartado se analizarán las principales nominaciones sobre la migración en el corpus estudiado. Con el objetivo de llevar a cabo este propósito, los enunciados se han agrupado dentro de macroproposiciones que sintetizan el contenido de las principales zonas de significación del corpus. Esta operatoria de presentación de los resultados está basada en el trabajo de Segovia *et al.* (2019). En los textos estudiados se han identificado cuatro macroproposiciones: Inmigración vista como caos o fenómeno desregulado, inmigración vista como delito o delincuencia, inmigración vista como responsabilidad e inmigración vista como un fenómeno complejo. Luego de analizar las macroproposiciones, se presenta una propuesta de perfil léxico-discursivo de la migración, los migrantes y el proceso migratorio.

1. Inmigración vista como caos o fenómeno desregulado

(1) “Migración no es sinónimo de desastre”. Noticia, Biobio.cl, 08 marzo de 2018. Michelle Bachelet, Presidenta de la República.

(2) “[...] existe una enorme inmigración ilegal, que no es segura, que no es ordenada”. Noticia, La Tercera, 14 de abril de 2018. Sebastián Piñera, Candidato a la Presidencia de la República.

(3) “[...] (los inmigrantes) se encuentran con una realidad que no cumplió sus expectativas, terminando muchos en condiciones tan paupérrimas como de las que se alejaron, como también los es para los nacionales, que han visto alterado su orden de vida”. Noticia, El Mostrador, 28 noviembre de 2016. Juan Manuel Ossandón, Senador de la República de Chile y precandidato presidencial.

(4) “[...] las migraciones deben ser seguras, ordenadas y regulares”. Editorial, El Mercurio, 6 de octubre de 2017.

(5) “la propuesta migratoria tiene un problema, que podría poner en jaque los fundamentos del sistema legal chileno y podría ser un mal precedente para nuestra jurisdicción al abrir un proceso de regularización extraordinario para los extranjeros irregulares que entraron de manera clandestina”. Columna, La Tercera, 19 de abril de 2018. Juan Antonio Kast, candidato a la presidencia de la República.

Para dar cuenta de este primer tópico se analizarán las entradas léxicas que acompañan al término ‘inmigración’. En (1) se presenta un enunciado que contiene una negación polémica, en el sentido de Ducrot (1984), que cuestiona la relación entre inmigración y desastre. La negación polémica permite la emergencia del contradiscurso existente en el universo discursivo que sostiene que la inmigración es una catástrofe para la nación. A este respecto, el diccionario de la Real Academia Española (RAE),¹⁶ define “desastre” como “desgracia grande, suceso infeliz y lamentable” y “cosa de calidad, resultado, organización, aspecto u otras características muy malas”. Como se puede evidenciar, estas dos definiciones relevan aspectos negativos de la palabra *desastre* que, en caso de la realidad chilena, movilizan todo un conocimiento acumulado sobre las catástrofes naturales. De esta manera, la locutora Bachelet combate el contradiscurso implícito en el discurso ambiente mediante la negación. Se deduce, entonces, que su posicionamiento discursivo se ubica en contra de la idea de que la inmigración es un desastre.

En (2) aparece una unidad polilexical (*una enorme inmigración ilegal*), cuyo núcleo recibe una doble adjetivación. Por una parte, antecediendo al sustantivo está el adjetivo *enorme*, cuyo uso se ubica más bien en el registro coloquial. Por otra parte, existe una adjetivación a partir de un adjetivo de relación (*ilegal*), cuyo uso se asocia más bien al registro formal y que da cuenta de un dominio específico que corresponde al ámbito jurídico. Ambos adjetivos dan cuenta de la subjetividad del redactor de la noticia al momento de caracterizar la migración. Ello implica la existencia de una calificación asociada a una cuantificación extensiva del fenómeno migración por medio de término *enorme*, como además, una categorización

del término inmigración asociada al ámbito jurídico mediante la palabra *ilegal*. Esto último posee gran relevancia en el corpus debido a que la coocurrencia de estos dos términos (*inmigración* e *ilegal*) es constante.

A partir del análisis visto anteriormente, en el discurso político se puede apreciar que la cuestión de la inmigración provocaría la alteración de un orden social tradicional en la sociedad chilena. Se trata, entonces, de una visión negativa del fenómeno mediante el uso de palabras y adjetivos de carga semántica negativa que categorizan el fenómeno de la inmigración como caos y desorden.

Cabe señalar que en el discurso político de la clase dirigente chilena existe una demanda por el orden, seguridad¹⁷ y regularidad que encuentran su correlato en el discurso de los ciudadanos, como se puede apreciar en los comentarios de los usuarios respecto de las noticias sobre inmigración. Los enunciados (2), (3), (4) y (5) dan cuenta de la importancia de los tópicos orden, seguridad y regularidad. Nótese en (4) el carácter deóntico u obligatorio que presenta este enunciado (*las migraciones deben ser seguras, ordenadas y regulares*).

2. Inmigración vista como delito o delincuencia (criminalización)

(6) “Pero le vamos a cerrar las puertas a los que vienen a causarnos daño. A los que vienen a traer delincuencia, narcotráfico, bandas organizadas y trata de personas”. Noticia, El País, 13 de diciembre de 2017, Sebastián Piñera, expresidente de la República.

(7) “[...] el tema migrantes se parece mucho al de la delincuencia -entiéndanme, no digo que los migrantes sean delincuentes”. Columna, Publimetro, 09 de diciembre de 2016. Beatriz Sánchez, precandidata presidencial.

(8) “No es cierto que la mayor parte de esta gente sean delincuentes, no lo es, estadísticamente no lo es”. Noticia, Publimetro, 30 de noviembre de 2016, Ricardo Lagos, expresidente de la República y precandidato presidencial.

(9) “Para el MAM lo que plantea el candidato de vincular migración con delincuencia "es una estrategia para su campaña política”. Noticia, El Mostrador, 15 de mayo de 2017, Eduardo Cardoza, Ejecutivo del Movimiento de Acción Migrante (MAM).

(10) “Por eso me irrita cuando se empieza asociar al extranjero con la delincuencia”. Noticia, Biobio.cl, 30 de noviembre de 2016, Felipe Berríos, sacerdote jesuita.

(11) “Es muy ingenuo y estúpido tener una política de migración que termina importando males como la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado”. Noticia, Cooperativa, 30 de noviembre de 2016, Sebastián Piñera, expresidente de la República.

(12) “Cerraremos fronteras a los que vengan a delinquir”. Entrevista, CNN Chile, 14 de junio de 2017, Sebastián Piñera, expresidente de la República.

(13) “[...] si alguien que migró, delinquiró y es condenado, se le manda a su país de origen”. Noticia, Publimetro. 30 de noviembre de 2016. Ricardo Lagos, expresidente de la República y precandidato presidencial.

En este apartado se puede evidenciar la relación entre inmigración y delincuencia. En (6) y (12) aprecia el uso de metáforas explicativas para categorizar el fenómeno inmigración. Las metáforas en cuestión corresponden a *cerrar las puertas*¹⁸ y *cerrar las fronteras* que remiten una representación del país como una casa. Esta representación implica una toma de decisiones entre quienes pueden entrar o salir es esta casa en función de los imaginarios sociales de la sociedad chilena y de la identidad que se pretende resguardar. Así, por ejemplo, estas metáforas permiten reforzar la idea de la inmigración vista como un fenómeno negativo y que debilita a la sociedad chilena, para lo cual habría que cerrar las puertas o fronteras. Otro aspecto que llama la atención en estas metáforas es la construcción del agente migrante, mediante una construcción pronominal (*a los que vienen y a los que vengán*). Este recurso, además de no aludir a la categoría inmigrante con sus rasgos significativos propios, genera una indeterminación que privilegia su vinculación con la delincuencia y el crimen.

Desde otra perspectiva, la de los defensores de los inmigrantes en (8), (9) y (10), se puede apreciar lo inexacto de la asociación entre inmigración y delincuencia. De esta manera, en (8) se observa el cuestionamiento de esta asociación mediante la negación polémica, en el sentido de Ducrot. En este enunciado, el locutor Ricardo Lagos, ex-presidente de la República, recurre a un análisis estadístico para cuestionar el lazo entre inmigración y delincuencia, además de utilizar una negación (*no lo es*), repetida dos veces. En (9) el redactor de noticias incorpora el discurso del Movimiento de Acción Migrante (MAM), que plantea la utilización de la figura del inmigrante como estrategia política. En (10), el sacerdote Berríos plantea su indignación respecto del discurso político que asocia la inmigración con delincuencia. Como se puede apreciar en estos enunciados (8), (9) y (10), se evidencia la existencia de un discurso que denuncia la estrategia del discurso político que considera al inmigrante como un delincuente. Se trata de este modo de un contradiscurso que cuestiona el discurso político hegemónico y que lucha por hacer circular sus ideas en el espacio mediático chileno.

En (7) se puede apreciar una construcción singular. En su estructura se advierte que en la primera parte del enunciado (*el tema migrantes se parece*

mucho al de la delincuencia) se refuerza esta relación entre inmigración y delincuencia. El verbo *parecer* compara dos entidades que se entienden como análogas. Sin embargo, en la segunda parte del enunciado, el autor realiza una aclaración, mediante la expresión *entiéndanme*, seguida por una negación polémica en primera persona (*no digo que los migrantes sean delincuentes*). Este recurso de rectificación a su propio discurso es utilizado con el verbo en imperativo con el fin de restringir el alcance de la interpretación de sus dichos y reposiciona al autor de los dichos, Beatriz Sánchez, como una figura política capaz de referirse a la inmigración de forma seria. Esto se podría interpretar como una reacción (de ahí el uso de la primera persona) ante un discurso preexistente que, como se señaló, asocia inmigración con delincuencia.

En el enunciado (11) se puede apreciar un discurso político que asocia el fenómeno de la inmigración con la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado. Llama la atención esta asociación, debido a que se trata de una asociación en escala gradual que culmina con el crimen organizado, lo que nos remite a una representación social del mundo de los carteles de la droga. Esta asociación no es gratuita, debido a la procedencia de un número importante de inmigrantes que provienen de Colombia, país asociado a una cultura de narcotráfico. Se trata entonces de establecer una asociación implícita entre migración, narcotráfico y migrantes procedentes de Colombia.

En el enunciado (13) se observa una situación particular, en la que el locutor Ricardo Lagos, presenta una situación hipotética que refuerza el vínculo entre migración y delincuencia. En efecto, se presentan tres situaciones de manera secuencial al interior del enunciado (*si alguien que migró, delinquiró y es condenado*) y posteriormente un efecto de esas condiciones (*se le manda a su país de origen*), lo que releva de un tipo de razonamiento causa-efecto. De esta manera, el locutor Lagos, movilizado por el redactor de noticias mediante un discurso referido, se dirige tanto a los extranjeros bajo un tono de amenaza como también a los ciudadanos asegurándoles el respeto a la ley. Como se puede apreciar, la asociación discursiva entre inmigración y delincuencia es un fenómeno regular en el corpus estudiado y tiene consecuencias en la configuración del sentido social del acontecimiento. Siguiendo a Veniard (2013) se ha analizado el efecto semántico ligado a la relación entre el nombre (inmigración) y su cotexto. La elección del término delincuencia y sus similares, utilizados en la misma cláusula devela por una parte la relación léxica y gramatical en el seno del enunciado, así como el punto de vista adoptado por los hablantes en el discurso.

3. Inmigración vista como responsabilidad del Estado y de la ciudadanía

(14) [“En esa línea, también dijo que la llegada de los inmigrantes "estimula a la corresponsabilidad”] Noticia, EMOL, 18 de septiembre de 2017, Ricardo Ezzati, cardenal de Santiago.

(15) “Los gobiernos más responsables han ajustado las instituciones, controles y medios pertinentes a esta situación”. Editorial, El Mercurio, 6 de octubre de 2017.

(16) “[...] actuemos de manera serena y responsable frente a los desafíos y oportunidades que nos presenta la migración”. Columna, Publimetro, 10 de enero de 2017, Daniel Farcas, Diputado de la República de Chile.

(17) “[...] las políticas migratorias de nuestro país no se han modernizado ni ajustado desde la década del 70. Esto es irresponsable para los migrantes que llegan buscando una legítima oportunidad y se encuentran con una realidad que no cumplió sus expectativas”. Noticia, El Mostrador, 28 de noviembre de 2016, Manuel José Ossandón, senador de la República de Chile y precandidato presidencial.

(18) El Estado autorizó indiscriminadamente su ingreso y luego no se ha hecho cargo de ello. Editorial, El Mercurio, 6 de octubre de 2017.

(19) Chile necesita volver a encantarse con la cultura de la acogida empática, del respeto mutuo. Noticia, EMOL, 18 de septiembre de 2017, Ricardo Ezzati, Cardenal de Santiago.

En este apartado se describe otro tópico dominante que concierne a la responsabilidad del Estado y de los ciudadanos con respecto a la inmigración. Los enunciados (14), (15), (16) y (17) emplean el vocablo responsabilidad y sus variantes (*corresponsabilidad, irresponsabilidad, de manera responsable*) para dar cuenta del rol del Estado y de los ciudadanos para con los migrantes en un estado de derecho. Asimismo, los enunciados (18) y (19) aluden al concepto de responsabilidad, sin mencionarlo directamente en el texto (*hacerse cargo, acogida empática*). La alta presencia de este término (*responsabilidad*) en el corpus da a entender otra visión de inmigración, una positiva, propositiva y solidaria, muy distinta a la que se ha descrito en los tópicos anteriores (inmigración como caos y como delincuencia)

Al respecto, la asociación entre inmigración y responsabilidad no es de la misma naturaleza que en inmigración y delincuencia. En esta última, los dos términos se relacionan directamente y se sustituyen el uno por el otro, por ejemplo, en (6), (7) y (12). Por el contrario, la vinculación entre migración y responsabilidad es de orden facultativo, es decir, que ambos términos aparecen vinculados en una esfera de actividad específica, especialmente en el ámbito de los derechos sociales. Se observa en ambas

asociaciones una relación de causa-efecto, es decir, que la inmigración traería como consecuencia la delincuencia o la inmigración traería como consecuencia la responsabilidad del Estado.

En la primera vinculación se puede evidenciar una relación causal explícita y utilizada frecuentemente en el mundo político, como se mencionó anteriormente, mientras en la segunda vinculación se observa una relación causal más indirecta y ligada a un dominio específico (el derecho social y jurídico). Mencionemos finalmente la crítica hacia el Estado que está contenida en los enunciados seleccionados en este apartado. Nótese en (15) y (18) el tono didáctico con que las editoriales llaman la atención del gobierno con respecto a su falta de responsabilidad en lo que concierne a la inmigración, sobre todo en (15), donde el editorial de El Mercurio expone, mediante la ejemplificación, cómo otros gobiernos han operado en esta misma materia.

Destaquemos, por último, el enunciado (19) que hace referencia a una cultura de la acogida y del respeto hacia el inmigrante lo que contiene implícitamente el concepto de responsabilidad, mediante la expresión *Chile necesita volver*. Aquí el locutor Ricardo Ezzati (Cardenal de Santiago) remite a un dominio de memoria, que permite movilizar los recuerdos históricos de la migración europea en Chile. La memoria histórica a la que hace alusión Ezzati, que está implícita en el texto, es la relativa a los movimientos migratorios del siglo XIX, en que Chile abrió las puertas a inmigrantes europeos, especialmente alemanes, para colonizar el sur del país. Recordemos que la denominada ley de colonización (u ocupación del Ngulumapu¹⁹) promulgada en 1845, asignó territorios para el asentamiento de colonos en entre Valdivia y Puerto Montt.

4. Inmigración vista como un fenómeno complejo

(20) “[...] la inmigración es un desafío”. Noticia, Publimetro, 30 de noviembre de 2016, Marco Henríquez-Ominami, candidato presidencial.

(21) “[...] la inmigración si se planifica puede ser un bien”. Noticia, Publimetro, 30 de noviembre de 2016, Marco Henríquez-Ominami, candidato presidencial.

(22) “Y el tema migratorio se ha convertido en un asunto sensible que ha estado presente como, nunca antes, en la campaña electoral”. Noticia, El País. 13 de diciembre de 2017, Rocío Montes, periodista.

(23) “Es un tema complejo y no tiene solución fácil”. Columna, Publimetro, 09 de diciembre de 2016. Beatriz Sánchez, precandidata presidencial.

(24) Si bien la inmigración en Chile ha sido desordenada, y eso es un problema que tenemos que resolver, está resultando para Chile la solución de muchos problemas”.

Noticia, El País. 13 de diciembre de 2017, Alejandro Guillier, candidato presidencial.

(25) “El problema de nuestro país no son los inmigrantes, es el populismo con que se trata el tema, es la ausencia de políticas públicas que permitan enfrentar la migración y fomentar la integración, y sobre todo el problema es la intolerancia y el racismo”. Columna, Publimetro. 10 de enero de 2017, Daniel Farcas, Diputado de la República de Chile.

En este apartado se pueden evidenciar términos que van a recategorizar el vocablo inmigración. Así, por ejemplo, la inmigración es categorizada como un problema (24) y (25), como un desafío (20) y un asunto sensible (22). Estas formas de categorización nos remiten a una doble lectura: una posibilidad de apertura hacia algo positivo (*la inmigración es un desafío*) y un obstáculo a resolver (*la inmigración es un problema*).

En (20) y (21) se observa una visión de la inmigración como algo que podría tener dividendos positivos. En (21) se observa que este carácter positivo está sujeto a la condición de planificar, vista como requisito sine qua non para lograr éxito. Sin embargo, en (24) y (25) se observa la inmigración como un problema que debe ser resuelto y que contiene palabras con carga semántica negativa, tal como lo hemos visto en el transcurso de este trabajo. En esta misma línea, en (23) se asume la complejidad el tema migratorio y se menciona que *no tiene una solución fácil*. Esto último permite movilizar un contradiscurso, que corresponde al discurso populista desplegado durante la campaña electoral que señala que la inmigración tiene una solución simple que consiste en cerrar las fronteras.

En (25) se menciona también este fenómeno (*el populismo*), como lo destaca el Diputado Daniel Farcas, quien desliza críticas severas al Gobierno y su incapacidad para abordar el tema migratorio. Destaquemos finalmente la manera como se presenta la inmigración: como algo indeterminado. Esto último se aprecia en (21), (22), (23) y (24), donde la inmigración se aborda como un tema o asunto cuyo significado es vago y que requeriría de un abordaje desde diferentes sectores políticos.

Perfil léxico-discursivo de la migración y los migrantes

Un primer análisis del corpus resalta la construcción negativa del agente inmigrante. Los recursos utilizados son fundamentalmente cuatro: uso por parte de los periodistas de palabras con carga semántica negativa, la asociación realizada a nivel semántico que vincula el acontecimiento inmigración con la delincuencia, utilización de cifras y estadísticas para

reforzar la idea del *descontrol* de la inmigración y el uso de un trasfondo jurídico del debate inmigración en torno al concepto de *ilegal*.

Otro elemento que resalta del corpus corresponde a la referencia a los países del agente inmigrante, tales como peruanos, colombianos, haitianos, etc.

(26) "A los europeos los llamamos extranjeros y a los latinos, inmigrantes". Noticia, ADNRadio.cl, 30 de noviembre de 2016, Felipe Berríos, sacerdote jesuita Iglesia Católica.

(27) "peruano". Noticia, BíoBío.cl, 30 de noviembre de 2016, Felipe Berríos, sacerdote jesuita Iglesia Católica.

(28) "colombiano". Noticia, BíoBío.cl, Noticia, 30 de noviembre de 2016, Felipe Berríos, sacerdote jesuita Iglesia Católica.

(29) "haitianos". Noticia, El País. Noticia, 13 de diciembre de 2017, Rocío Montes, Periodista.

(30) "migrantes latinoamericanos". Noticia, ADNRadio.cl, 30 de noviembre de 2016, Felipe Berríos, sacerdote jesuita Iglesia Católica.

(31) "migrantes que llegan buscando una legítima oportunidad". Noticia, El Mostrador, 28 de noviembre de 2016. Manuel José Ossandón, senador de la República de Chile y precandidato presidencial.

(32) "migrantes de escasos recursos". Editorial, El Mercurio, 6 de octubre de 2017.

Como se puede observar, al momento de designar a los inmigrantes se resalta su país de origen. Ahora bien, el uso del gentilicio por parte de los periodistas corresponde a un recurso de la lengua, que puede ser utilizado como un elemento de sustitución léxica. Así, el significado de las personas extranjeras que llegan a Chile se asocia a una procedencia mayoritariamente de América del Sur (26) y (30) y de Haití (29). Más específicamente se trata de ciudadanos de nacionalidad peruana y colombiana (27) y (28).

En segundo lugar, los inmigrantes son designados como personas que están en una situación de desprotección e indefensión. Los enunciados (31) y (32) revelan las particularidades que el discurso deja entrever sobre la situación socioeconómica de pobreza de los inmigrantes. Junto con ello, existe un discurso implícito que señala que Chile es un país que posee condiciones socioeconómicas favorables dentro de la región, que atrae la atención de los países vecinos, quienes vienen con el propósito de mejorar sus condiciones de vida. Este mismo discurso preexistente deja entrever las causas de la migración asociada a las malas condiciones de los países de origen de los inmigrantes.

Luego, una de las principales formas en que se designa al agente migrante asocia inmigrante y delincuencia. Muchas de las construcciones

designativas (frases y cláusulas) incorporan al inmigrante como una categoría nominal.

(33) “inmigrantes clandestinos”. Columna, La Tercera, 19 de abril de 2018. Juan Antonio Kast, candidato a la presidencia de la República.

(34) “inmigrantes ilegales”. Entrevista, CNN Chile, 14 de junio de 2017, Sebastián Piñera, expresidente de la República.

(35) “los que infrinjan gravemente nuestras leyes”. Noticia, Biobio.cl, 08 marzo de 2018. Michelle Bachelet, Presidenta de la República.

(36) “los que ya viven en el país sin los permisos laborales necesarios”. Noticia, El País. 13 de diciembre de 2017, Alejandro Guillier, candidato presidencial.

(37) “los que vengan a delinquir”. Entrevista, CNN Chile, 14 de junio de 2017, Sebastián Piñera, expresidente de la República.

La entrada léxica inmigrante pertenece a la categoría adjetiva. El Diccionario de la RAE especifica dicha categoría adjetival y define la palabra inmigrante simplemente como “que inmigra”, aunque destaca la precisión respecto de que su uso está generalizado como sustantivo. Luego, las construcciones nominales en que la noción de inmigrante es el sustantivo (33), (34), presenta adjetivaciones relativas a delitos (*ilegales, clandestinos*). Otras construcciones (35), (36), (37) incorporan cláusulas designativas que son equivalentes en sentido al concepto de inmigrante (*los que infrinjan nuestras leyes, los que vengan a delinquir*).

En consecuencia, las designaciones del agente inmigrante incorporan tres rasgos de significados que resultan cruciales para construir su representación. Estos rasgos, como se ha mencionado, representan al inmigrante como latinoamericano, como alguien asociado a la delincuencia, como alguien asociado a la pobreza. Estos rasgos se ven reflejados a lo largo del corpus e intentan entregar un significado social a partir de la construcción de una representación discursiva de una realidad social. Se une a estos rasgos el énfasis en la cuantificación de los migrantes.

El análisis del corpus ha evidenciado estructuras recurrentes respecto de la migración como acontecimiento, que enfatiza cantidad de inmigrantes que ingresan al país, principalmente a partir de los siguientes enunciados:

(38) “Hemos tenido un aumento explosivo de migrantes, a quienes necesitamos, y no hay un espacio físico donde acogerlos”. Noticia, EMOL, 26 de marzo de 2018, Felipe Berríos, sacerdote jesuita.

(39) “no estamos preparados” para el aumento de la llegada de inmigrantes”. Noticia, ADNRadio.cl, 4 de octubre de 2017, Alejandro Guillier, candidato presidencial.

(40) Chile es el país latinoamericano en el que más ha aumentado el número de extranjeros en el periodo 2010-2015. Noticia, El País, 13 de diciembre de 2017, Rocío Montes, Periodista.

(41) “En Chile hoy tenemos aproximadamente unos 500.000 inmigrantes”. Noticia, El País. 13 de diciembre de 2017, Sebastián Piñera, expresidente de la República.

(42) “Lo cierto, es que los derechos de esos miles de inmigrantes fueron violentados por 48 verdaderas mafias que actuaron impunemente a vista y paciencia del Gobierno”. Columna, La Tercera, 19 de abril de 2018. Juan Antonio Kast, candidato a la presidencia de la República.

(43) “No podemos seguir con lo que ha ocurrido hasta ahora, en que existe una enorme inmigración ilegal”. Columna, La Tercera, 19 de abril de 2018. Juan Antonio Kast, candidato a la presidencia de la República.

(44) “La masiva llegada de personas al país ha dejado al descubierto la añeja ley de inmigración”. Entrevista, CNN Chile, 14 de junio de 2017, Sebastián Piñera, expresidente de la República.

(45) “El creciente aumento de los migrantes ha obligado a los países a revisar y definir sus políticas migratorias”. Editorial, El Mercurio, 6 de octubre de 2017.

Los rasgos mencionados que representan al inmigrante como latinoamericano, como alguien asociado a la delincuencia y como alguien asociado a la pobreza se ven reflejados a lo largo del corpus e intentan entregar un significado social a partir de la construcción de una representación discursiva de una realidad social. Los rasgos mencionados representan en el discurso político, por un aparte, el estereotipo del inmigrante, cuyas características son controversiales y más bien negativas.

Se une a estos rasgos el énfasis en la cuantificación de los migrantes, es decir, cada uno de los enunciados anteriores tienen en común una estructura proposicional que incluye algún término relativo a la cuantificación de la migración o de los migrantes, ya sea como una forma extensiva (38), (40), (43), (45) y como forma numeral (41), (42). El emparejamiento de estas construcciones discursivas podría obedecer a la necesidad de la política de presentar un fenómeno magnificado como un problema a atacar y para el cual se comprometen soluciones, especialmente en periodo de campaña electoral.

Los mecanismos para construir esta noción de cuantificación son diversos. En los enunciados (38), (39) el recurso es la nominalización del proceso, es decir, no se muestra el proceso a partir de un elemento verbal (aumentar) sino a través de un sustantivo (*aumento*). En el enunciado (40), el recurso utilizado se constituye como un signo verbal. Los enunciados (43)

y (44) se muestra una valoración a partir de adjetivos que remiten a cantidad (*enorme y masiva*).

Además de la cuantificación, se presenta en casi todos los enunciados anteriores, una particular forma de construir el acontecimiento de migración: Si bien la noción de migración puede ser considerada el núcleo temático del mensaje, no se constituye como el elemento proposicional de mayor importancia en el enunciado. En la mayoría de los enunciados el mensaje inicia con la alusión a Chile o la persona del político (en muchas ocasiones como) “nosotros”. Junto con ello, se construye la alteridad, los “otros”, es decir, los inmigrantes. Esta configuración podría tener una explicación derivada del comportamiento político del discurso en periodo electoral. El político se posiciona como el agente principal dentro del discurso por sobre a las entidades a las que se refiere, en este caso los inmigrantes, y por ello construye el discurso ubicándose en el primer lugar de los enunciados.

Como se ha apreciado en este análisis, si bien es importante la nominación de los hechos, también lo es la construcción de sentidos de los protagonistas. En ambos casos, siguiendo a Veniard (2013) se han buscado las repeticiones de los vocablos inmigración e inmigrante a nivel del texto y a nivel intertextual para examinar las regularidades en las nominaciones y su relación con determinadas entradas léxicas (*enorme, clandestina, delincuencia, pobreza*) dentro del enunciado y así establecer cómo su asociación confluye en la construcción de los significados.

Conclusiones

Como se ha apreciado a lo largo de este trabajo, en los dichos de los actores políticos ante la prensa escrita el acontecimiento inmigración se construye léxico-discursivamente a través de diversos usos cotextuales y contextuales de los términos inmigración, inmigrante, problema, ilegal, entre otros. La utilización de estas nominaciones configura patrones designativos y desemboca en significaciones que se incorporan en el discurso, ofreciendo un punto de vista antropológico sobre el fenómeno migratorio. Por lo tanto, las implicancias de estos significados no solo afectan al ámbito político, sino que permean a la ciudadanía que consume periodismo de estos medios de comunicación tradicionales. La relación entre la discursividad política y el discurso periodístico en época de elecciones es de consciente mutua necesidad y se constituyen como contrapartes dependientes, de tal como que una funciona por la existencia de la otra. Tanto el político como los medios requieren satisfacer a la misma audiencia por lo que el periodista también -

de algún modo- actúa como un político al momento de seleccionar y difundir las ideas y argumentos.

Independientemente del posicionamiento político de los locutores, se evidencia una estabilidad de significados preexistentes sobre la inmigración que se ven reflejados en el texto. En específico, la inmigración en general es vista como un fenómeno negativo, principalmente cuando se designa a la persona inmigrante. Esta misma visión ha sido evidenciada en investigaciones realizadas en Reino Unido, España, Estados Unidos y Ecuador. Para los locutores, la inmigración es un problema frente al cual poseen las capacidades de solución, más aún cuando se acercan las elecciones presidenciales y las promesas de mejora tiñen los discursos de los presidenciables. Aún más, si se considera que en las campañas presidenciales afloran los sentimientos nacionalistas, el discurso puede transparentar posturas radicales y dicotómicas sobre el fenómeno migratorio con el fin de diferenciarse de los competidores y así incrementar la adherencia de los votantes.

Además, la visión negativa de la inmigración puede tener importantes implicancias éticas, sociales y humanas. Cuando esta perspectiva pasa a formar parte del discurso político -que suele ser considerado un discurso oficial- puede tener consecuencias en la ciudadanía (Segovia *et al.*, 2019). El accionar de la ciudadanía podría verse influenciado por la postura que interpretan de las opiniones de sus representantes pueden causar graves conflictos. En este sentido, se estaría en peligro de promover actitudes de discriminación y xenofobia, asunto que afecta gravemente los derechos fundamentales de los seres humanos.

También cabe preguntarse sobre el rol que cumple la prensa en aspectos controversiales como el abordado en este estudio, sobre todo al garantizar fidelidad a la realidad cuando se realiza la selección de la información que se decide transmitir. La labor periodística posee gran responsabilidad ética en el tratamiento del discurso referido de los políticos, por lo que también contribuye a la construcción de los significados asociados a la inmigración que esta investigación ha descrito. Asimismo, los medios de prensa aportan más activamente a esta construcción de significados a partir de géneros más institucionalizados como la editorial y la columna, desde los que dejan entrever su postura política e ideológica frente al fenómeno migratorio.

Dentro del perfil léxico-discursivo, tanto la inmigración como los inmigrantes son partes de un todo, de manera que las designaciones realizadas, así como también las valoraciones deslizadas están dirigidas al conjunto de elementos asociados a la migración, según se puede visualizar en la Tabla 1:

Fenómeno migratorio en Chile	
Inmigración	Inmigrante
caos	ilegalidad
desastre	delincuencia
problema	narcotráfico
responsabilidad	pobreza

Tabla 1: Nominaciones y entradas léxicas de la inmigración en la prensa chilena.

Como se aprecia en la Tabla 1, nociones como caos, delincuencia, ilegalidad, narcotráfico, problemas, configuran una sola realidad del fenómeno migratorio, asociadas tanto al evento inmigración como a los agentes inmigrantes. Su representación en el discurso político vehiculado por la prensa posee implicancias en la información con que cuenta la ciudadanía para formar su opinión, dado que la visión sobre este asunto pasa a formar parte de esquemas construidos socialmente.

Notas

¹ Proyecto interdisciplinario interno que busca relacionar el análisis del discurso con desarrollos sociológicos.

² Información extraída del documento “Estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre 2018: informe metodológico” disponible en: <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/07/Estimaci%C3%B3n-Poblaci%C3%B3n-Extranjera-en-Chile.pdf>

³ Se puede obtener mayor información sobre cifras de inmigración en Chile en el sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas: <http://www.censo2017.cl/> y en <http://www.ine.cl/>.

⁴ Un reciente proyecto de Ley de migración otorga un Visado Humanitario de Reunificación Familiar destinado a los ciudadanos provenientes de Haití y una Visa de Responsabilidad Democrática para los ciudadanos venezolanos.

⁵ En la prensa es usual en temas de inmigración el rótulo “ola” en referencia a la magnitud del fenómeno.

⁶ Este soporte ha tenido un crecimiento sostenido de 27% desde 2015, según la Asociación Chilena de Agencias de Medios, A.G. (AAM).

⁷ El Mercurio es un periódico tradicional chileno, fundado en el año 1900. Es el mayor medio de circulación promedio semanal. Es un medio conservador, dirigido a los segmentos sociales altos (codificados como A, B, y C1 por la AAM) de la sociedad chilena.

⁸ La Tercera es un periódico chileno de circulación diaria, gran circulación en Chile. Fundado en 1950 se caracteriza por ser conservador moderado, dirigido a los segmentos medios (C2) de la sociedad chilena.

⁹ Como medio de distribución gratuita, Publímetro es un periódico que se distribuye en Chile, Colombia, Brasil, México y Perú, perteneciente al holding sueco Metro International. Sus contenidos están dirigidos preferentemente al segmento social medio bajo y bajo y C3 y D.

¹⁰ ADN es una cadena de radio chilena con presencia en gran parte del país. Es propiedad del PRISA, uno de los principales grupos de medios en Hispanoamérica. Transmite contenidos a través de su plataforma web.

¹¹ Radio Bío-Bío es una estación radial chilena, fundada en la ciudad de Concepción, con presencia nacional en Chile. Se define como un medio independiente. Transmite sus contenidos a través de su plataforma web. Es el cuarto diario online más leído de Chile.

¹² El País es un periódico digital internacional, con base en Madrid, que mantiene corresponsalía en Chile.

¹³ El Mostrador es un periódico en línea chileno, fundado en el año 2000. Se declara independiente y pluralista, con intención de dar cuenta de la diversidad de la sociedad chilena. Es el octavo diario web más leído del país.

¹⁴ CNN Chile es un canal de noticias chileno que fue lanzado en 2008 como esfuerzo conjunto de los grupos VTR, y la compañía estadounidense Time Warner. Transmite sus contenidos a través de su plataforma web, especialmente a partir de videocast.

¹⁵ Radio Cooperativa es una estación radial chilena, fundada en 1935. Es un medio asociado a sectores de izquierda política. Actualmente transmite contenidos a través de su plataforma web, que es uno de los medios digitales con mayor lectoría en el país.

¹⁶ Definiciones obtenidas de la versión online del diccionario (www.rae.es).

¹⁷ Estos elementos se encuentran presentes en el discurso de la clase dirigente chilena del siglo XIX. Véase los principios de Estado portaliano.

¹⁸ Estas metáforas merecen, con justa razón, un trabajo más detallado debido a la frecuencia de sus apariciones en el corpus. En este trabajo se abordarán estas metáforas solo como una figura de lenguaje y no desde una perspectiva cognitiva.

¹⁹ En lengua mapudungun, Ngulumaputierra (Tierra del Oeste) se refiere al territorio ocupado por el pueblo mapuche al oeste de la Cordillera de los Andes, actualmente bajo la soberanía del Estado del Chile.

Referencias

- Bajtín, M. (1982).** El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, pp. 248-293.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (Coord.) (2005).** *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu editores.
- Charaudeau, P. (2009).** La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político. *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, 277-295.
- Charaudeau, P. (2003).** *El discurso de información mediática*. Buenos Aires: Gedisa.
- Charaudeau, P. (2002).** ¿Para qué sirve analizar el discurso político? *De signis*, (2) 109-124.

- Charaudeau, P. (2004).** La problemática de los géneros: De la situación a la construcción textual. *Revista signos*, 37(56), 23-39.
- Charaudeau, P. (1986).** *Semiolingüística y Comunicación. Núcleo-4.* Caracas: UCV.
- Ducrot, O. (1984).** *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación.* Barcelona: Paidós.
- Fortuny, L. y Torino, M. (2019).** El discurso de Tony Blair y George W. Bush: la inmigración y sus metáforas post 11/S. *Cuadernos de Humanidades*, (19).
- Gissi, N., Pinto Baleisan, C. y Rodríguez, F. (2019).** Inmigración reciente de colombianos y colombianas en Chile. Sociedades plurales, imaginarios sociales y estereotipos. *Estudios atacameños*, (62), 127-141.
- Gómez-Calderón, J., Mila-Maldonado, C., y Márquez-Domínguez, C. (2018).** La inmigración en el discurso informativo audiovisual ecuatoriano. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E16), 348-361.
- Maingueneau, D. (2005).** ¿Situación de enunciación o situación de comunicación? *Revista electrónica Discurso.org*, año 4, 7.
- Mangone, C. y Warley, J. (1994).** *El discurso político, del foro a la televisión.* Buenos Aires: Biblos.
- Martí Solano, R. (2012).** Les associations lexicales et discursives du terme *illegal immigrant* dans la presse britannique, *DIRE* (1).
- Pêcheux, M. (1978).** *Hacia el análisis automático del discurso.* Madrid: Gredos.
- Pereira, M. (2017).** Los enunciados referidos, sus funciones y la atribución de la responsabilidad enunciativa. *Semiología*, (85), 66-70.
- Prieto-Andrés, A. y Romero Fernández, C. (2020).** Medios de comunicación y esfera pública: el caso del tratamiento por la prensa española de las políticas públicas en torno a la ley de extranjería. *Política y Sociedad*, 57(1), 121.
- Retis, J. (2004).** La imagen del otro: inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. *Sphera Pública*, (4).
- Segovia, P., Osorio, F., Aillon, M., y Basulto, Ó. (2019).** La construcción discursiva del acontecimiento "quema de iglesias" en el marco del conflicto mapuche: una mirada desde el análisis del discurso. *Boletín de filología*, 54(2), 319-349.
- Veniard, M. (2013).** *La nomination des événements dans la presse. Essai de sémantique discursive.* Paris: Presses universitaires de Franche-Comté.

Verón, E. (1987). *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política.* Buenos Aires: Hachette.

Nota biográfica



Marco Contreras Castro es académico y estudiante del Programa de Doctorado en Lingüística de la Universidad de Concepción. Es Profesor de Castellano y Comunicación por la Universidad del Bío-Bío y Magíster en Lingüística por la Universidad de Concepción. Dicta docencia de gramática española en pregrado. Sus investigaciones, publicaciones y presentaciones se refieren al análisis y procesamiento del discurso, así como la gramática sistémico funcional.
Contacto: marcontrerasc@udec.cl